



PATRIA

La guerra no basta; seportaria. Hay que amarla, hay que amarla ardorosamente; porque ello es necesario para restaurar la Patria.

SERRANO SUNER

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, DOMINGO 21 AGOS TO 1938.

III AÑO TRIUNFAL

En el valle del Ebro, nuestras tropas avanzaron cuatro kilómetros ocupando las posiciones construídas por el enemigo en aquel sector

La aviación nacional bombardeó los puertos de Rosas, Barcelona y Gandía

Los partes oficiales rojos dieron la falsa noticia de la ocupación de Calahonda y Lagos en el sector del Conjuro

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Puntal, del frente de Castellón, nuestras fuerzas realizaron un golpe de mano, apoderándose en el Barranco de Alfondeguilla de un depósito de municiones, consistente en 63 cajas de cartuchos de fusil y ametrallador y gran número de granadas de mano y proyectiles de antitanques.

En el sector de Saladas, del frente de Valencia, durante la noche pasada y el día de hoy, contraatacaron los rojos nuestras posiciones de Peña Juliana, conquistadas ayer, siendo enérgicamente rechazados, y causándoles numerosísimas bajas y haciéndoles treinta y cuatro prisioneros.

Otro intento enemigo en el sector de Begis, fué fácilmente deshecho.

En el valle del Ebro ha continuado la victoriosa actuación de nuestras tropas, que han ocupado, en una profundidad de cuatro kilómetros, las posiciones que el enemigo tenía construídas, habiendo dejados abandonados medio millar de muertos y pasando de setecientos el número de prisioneros que han caído en nuestro poder.

Son también numerosos los cadáveres de ahogados que transporta el río Ebro, en uno de cuyos remansos de la desembocadura van recogidos más de sesenta.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 18 al 19, fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Rosas y Barcelona, y en el día de ayer, los de los puertos de Valcarlos y Gandía.

Son falsas cuantas noticias registran los partes rojos, sin duda, para animar a sus combatientes y engañar al mundo, sobre victorias aéreas que no han existido, con objeto de justificar las derrotas que sufren diariamente en el aire, ofreciendo el caso constantes de dar como derribados a los nacionales aquellos aparatos suyos, que por haber sido destruídos en combate aéreo o por nuestras defensas antiaéreas no regresan a sus aerodromos. Todo esto lo demuestra nuestra superioridad aérea constante y los lamentos y apelaciones de los rojos ante los bombardeos de objetivos militares internados en su retaguardia.

Iguualmente son falsas las noticias de sus partes oficiales sobre fantásticas victorias en los montes del Toro, donde estérilmente sacrificaron varios millares de hombres sin avanzar un solo paso, así como sobre la ocupación en el día de ayer han dado de los pueblos de Calahonda y Lagos, en el sector del Conjuro, hecho completamente incierto.

Más de treinta mil bajas llevaban los rojos sufridas hasta el día 15, en lo que pomposamente llamaban su victoria del Ebro.

Salamanca, 20 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Llegó a Londres el texto completo de la respuesta de Franco

SERA PUBLICADO EL LUNES

Londres, 20. — Ha llegado a Londres el texto completo de la respuesta de Franco a la nota británica sobre la retirada de los voluntarios extranjeros.

El texto que está siendo traducido del español al inglés, será publicado el lunes.

Consta el texto de 1.500 palabras.

El presidente del Comité de No Intervención y Chamberlain llegarán a Londres el próximo lunes.

Mañana se verá el Consejo de Guerra contra 116 personas que tramaban un complot en nuestra ciudad

Mañana lunes se verá en la Audiencia y ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa incoada contra 116 personas por los delitos de rebelión militar y auxilio a la misma.

Esta es la causa instruida por el complot tramado en Granada contra nuestro Movimiento y el cual fué descubierto por el capitán de la Guardia Civil, don Mariano Pelayo, a quien por este motivo y por elementos extremistas fué objeto de un criminal y cobarde atentado al enviársele un paquete con un fuerte petardo dentro.

La vista comenzará a las diez y media de la mañana.

Felicitación del Generalísimo Franco al Regente de Hungría

Burgos, 20. — Con motivo de celebrarse hoy la fiesta nacional de Hungría Su Excelencia el Generalísimo ha enviado al Almirante Horthy, regente del Reino un afectuoso telegrama saludándole y haciéndole votos por la prosperidad del pueblo húngaro y la del Regente.

Asimismo el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores General Gómez Jordana ha enviado otro telegrama de felicitación al encargado de Negocios de Hungría en España.

Funerales por los Caídos en la Cárcel Modelo de Madrid

Se prohíbe el uso del uniforme falangístico

Burgos, 20. — El «Boletín del Movimiento» de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, publicado hoy, inserta una orden de la Secretaría General, en el sentido de que sea dirigido un telegrama a todas las Jefaturas Provinciales, anunciando que el día 22 sean organizados funerales por Fernando Primo de Rivera, Ruiz de Alda y demás caídos en la Cárcel Modelo de Madrid el 22 de agosto de 1936.

Otra orden circular, dispone lo siguiente:

«El uniforme, símbolo externo de nuestro Movimiento que impone a los afiliados normas de conducta austera y difícil, debe llevarse con el máximo respeto y ser ostentado solamente en aquellos actos y ocasiones adecuadas a su prestigio. En consecuencia, queda prohibido a todos los afiliados el uso diario del uniforme, con las siguientes excepciones:

Primero. — Las jerarquías del partido, detalladas en la orden sobre distintivos de mando («Boletín del Movimiento» número 15 página 180).

Segundo. — Los que se encuentren en actos de servicio.

Tercero. — Los que tengan que presentarse a las jerarquías provinciales y superiores del partido. En todos los actos públicos de la organización y en los días de fiesta del Estado y del Partido será obligatorio el uso del uniforme a todos los afiliados.

Los jefes provinciales velarán por el exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Burgos a 18 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Secretario General Raimundo Fernández Cuesta.»

Próxima ofensiva de los rojos... en G n bra

Berna, 20. — Los cabecillas de la España bolchevique no consiguiendo contrabatar a la aviación nacional se preparan para tomar contra ella la ofensiva en los ámbitos del procedimiento ginebrino. Efectivamente han solicitado la inscripción en la orden del día de la próxima asamblea ginebrina del consabido tema de la protección de la población civil contra los bombardeos aéreos. Así tendrán el pretexto de difamar, como de costumbre

Ayer llegó a nuestra Ciudad, en visita de inspección, el general Llanderas

Ayer a la una de la tarde llegó a nuestra ciudad en visita de inspección, el Excmo. señor general jefe de la Segunda Región Militar, don Ignacio de las Llanderas, acompañado de su Estado Mayor.

En el Gobierno Militar fué recibido por el general jefe del III Cuerpo de Ejército, don Antonio

González Espinosa; general jefe de la 32 división, don Lorenzo Tañay Orellana, y el gobernador militar de la Plaza, coronel don Rafael Lacal y Pérez de Ayala.

Seguidamente fué presentado a tan ilustre huésped todos los señores primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias dependientes del mismo.

Asimismo lo cumplimentaron el gobernador civil, don Esteban Samaniego; alcalde, camarada Gallego y Burín; presidente de la Diputación, señor Cervero Tormo en representación del Arzobispo; presidente de la Audiencia Territorial don Jesús Marquina; secretario provincial y jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, respectivamente y demás personalidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad.

REVISTA A LAS TROPAS DE LA GUARNICION

Por la tarde, a las 6 y media, acompañado del gobernador militar, coronel Lacal, visitó el Regimiento de Infantería de Lapon número 5, siendo recibido en el mismo por el coronel de dicho Regimiento don Miguel del Campo Robles; teniente coronel don Julio González Cadena y demás oficialidad del mismo.

Seguidamente pasó revista a cuatro compañías formadas en sus locales respectivos y después se dirigió al cuartel de Artillería Ligera número 4, donde fué recibido por el coronel del mismo señor Penuelas presentando a la oficialidad afecta a la misma.

En el patio, se hallaban cuatro baterías, formadas pasando revista a continuación, y lo mismo que en el anterior, estuvo visitando el edificio detenidamente.

Se dice que en el plan de Runciman se establecen tres cantones en Checoslovaquia

Nuevas provocaciones de los checos

OTRA DIFICULTAD

Praga, 20.—En el momento en que se cree que se está preparando una proposición basada en la autonomía territorial de Checoslovaquia, el Comité del partido de unión nacional que representa el bloque extremista del Gobierno checo ha adoptado una resolución diciendo que las negociaciones sobre el problema de las nacionalidades habrán de atenerse al principio de economía del Estado excluyendo la autonomía y manteniendo la autoridad central del Gobierno.

niendo la autoridad central del Gobierno.

EL ESTABLECIMIENTO DE TRES CANTONES

Londres, 20.—Se concede gran importancia al plan elaborado por Lord Runciman.

Según los corresponsales de prensa se establecen tres cantones: la Bohemia, la parte minera de la frontera Norte, y la parte industrial de Moravia y Silesia.

DE VACACIONES

Praga, 20.—Lord y Lady Runciman han abandonado Praga, para pasar el fin de semana en un Castillo de Bohemia.

AGRESIONES DE LOS CHECOS

Praga, 20.—Se han producido nuevos incidentes.

Varios checos borrachos apedrearon a un alemán sudete que resultó levemente herido.

Después arrancaron una insignia del partido sudete, arrastrándola.

En otro lugar detuvieron a un coche conducido por un alemán que se defendió enérgicamente, poniendo en fuga a los atacantes.

Noticias breves

VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que por vagones completos han llegado a esta estación férrea:

Oren, 1 de carbón vegetal; Roca y Compañía, 1 de arena; J. Villafranca, 1 de madera; R. Casado, 1 de carbón.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo verificado ayer corresponde el premio al núm. 211.

Le recomendamos que sus compras las mande hacer en

Casa Brlewa

Teléfono 2-4-0-8

Puerta Real

a su disposición

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

TERCER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE
LA SEÑORA

**Doña Matilde Vilchez
Ceña**

Que falleció en Granada,
el día 22 de Agosto de 1935,
después de recibir
los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana día 22, en la parroquia del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descaeso de su alma, a devoción de sus hijos y nietos, quienes suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Granada 21 de Agosto de 1938

Telfs de 'Patria' 2595-2593



Rogad a Dios en caridad por las almas
de los señores

**D. Juan, D. José, D. Félix
y D. Jesús Creus Vega**

Muertos por Dios y por la Patria, vilmente asesinados al pie del Cerro de los Angeles, en Madrid, el 22 de Agosto de 1936.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22, en los Agustinos, Padres Maristas y el 24 en el Sagrario, serán aplicadas por sus almas, a devoción de sus viudas doña María Moreno Sánchez y doña María Molina Molina; sus hijos; hermanos, doña Concepción y don Antonio Creus Vega; hermana política, doña Concepción Rubén de Celés y sobrinos

Los que ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones y asistan a dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Granada 21 de Agosto 1938.



V ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Torre Herreros

y de su primo

Don Angel Herreros Martinez

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que fallecieron el día 21 de Agosto de 1933 y 5 de Agosto de 1937, respectivamente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el próximo martes, día 23, en la Iglesia parroquial del Sagrario, serán aplicadas en sufragio de sus almas, a devoción de su viuda y prima respectivamente, la que

SUPLICA a sus amistades se sirvan asistir a dichos actos piadosos, por lo que le quedará eternamente agradecida.

La Misa de Requiem, será a las diez de la mañana.

Granada 21 de Agosto de 1938.

Crónica de JUSTO SEVILLANO

"Todo soldado que abandone o pierda el fusil será pasado por las armas"

Así dice un documento hallado en los primeros días de la ofensiva del Ebro

El enemigo cuya tardía ofensiva sobre la orilla izquierda del Ebro quedó quebrantada en el punto mismo que cruzaba el río y que por 24 horas de euforia ha tenido un mes más de duelo, ha sufrido en las últimas cuarenta y ocho horas el previsto descalabro. Para ellos no ha sido una sorpresa, el desastre. Ya sabían que iban a la muerte y la empresa del Ebro no tenía otra finalidad que la prolongación del conflicto.

Sin embargo para solucionarlo más brevemente están actuando los soldados del Generalísimo con ataques impetuosos que abaten los sistemas defensivos que los rojos organizaron apresuradamente esperando los ataques de las tropas españolas que a lo largo de dos años de guerra han probado suficientemente que acuden a todos los terrenos y con más encono y más ímpetu que a ningún otro, a aquellos en que el enemigo se atreve a dar señales de vida.

LOS PRISIONEROS ALEGRES EN SU DERROTA

Hemos visto los caminos que llevan hasta la sierra de Pandols, los lugares donde el ejército catalán, reforzado con brigadas internacionales ha sido derrotado por las tropas de Franco. Por esos caminos siguen afilando a nuestras segundas líneas

los grupos de prisioneros en cuyos ligeros pasos se advierte la prisa por alejarse de las orillas del Ebro. Estos días caniculares han puesto a prueba la resistencia física de nuestros soldados que han combatido peñas arriba por zonas despobladas de vegetación. El enemigo es mucho más débil. El núcleo principal lo constituyen muchachos cuyos tiernos años se doblegan bajo el peso del equipo. Los prisioneros de hoy descansaban en la retaguardia a la sombra de unos pinos. Muchos dormían beatíficamente reposan dormían beatíficamente reposan el desastre de sus nervios. Ya no les quita el sueño el ruido de los motores de aviación ni el ruido de las explosiones. La guerra se les ha quedado muy atrás.

Cuando conversaba con los prisioneros que ya comían el blando

pan de nuestros soldados, un hombre que tiene la misión de sondear la conciencia de los infelices alegres en su derrota que les permite alejarse del frente rojo, me habla de un documento hallado en los primeros días de la ofensiva del Ebro al derrotar a una de las brigadas que con el material de guerra perdió la documentación de su Estado Mayor. El documento en su brevedad es impresionante: Dice así: «227 brigada mixta. — 42 división. — Estado Mayor. Dadas las circunstancias actuales y vista la negligencia que existe por parte de ciertos individuos como a V. que todo soldado que abandone o pierda el fusil será pasado por las armas. Frente de Cataluña a 30 de julio de 1938. De orden superior, el jefe de Estado Mayor, S. S. Al mayor, jefe del batallón 90.»

SUJETOS POR EL TERROR

Hemos visto este documento que expresa muchas cosas. Su laconismo vale por todo un discurso. A poco de comenzar la ofensiva del Ebro habían de dictar esta terrible orden para contener la desbandada de un Ejército al que solamente pueden sujetar por el terror «El que abandone o pierda el fusil será pasado por las armas». Cuántas veces se habrá aplicado la terrible sentencia con los infelices jóvenes catalanes llevados a la aventura del Ebro? ¿Cuántos fusiles se abandonaron o perdieron antes de dictarse esta disposición por el Estado Mayor rojo?

Cuando leía el documento, cuya copia acabo de dar a conocer, veía descansar a los prisioneros bajo las sombras de unos pinos en las faldas de la sierra de Pandols, veía a la vez la posibilidad

PENALES

Girando 9 pesetas facilitadas POR AVION

Custo um Nacional

Apartado 3-7. — VITORIA

Una comisión de periodistas visitó al Ministro del Interior

PARA AGRADECERLE LA DISPOSICION ESTABLECIENDO LOS SUELDOS MINIMOS

Burgos, 20.—Una comisión de periodistas, al frente de los cuales figuraba el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Víctor Ruiz Albéniz («El Terribil Arrumi») ha visitado esta mañana al Ministro del Interior para exponerle en nombre de todos los periodistas españoles la gratitud de los mismos por el Decreto publicado en el día de ayer por el que se establece la ordenación de las plantillas periodísticas y los sueldos mínimos de los periodistas.

Los comisionados hicieron constar su reconocimiento al señor Serrano Sums por esta disposición que es el más considerable avance realizado en favor de la dignificación y enaltecimiento de la clase periodística.

El ministro del Interior declaró a los periodistas presentes su deseo de continuar desarrollando el programa que se ha trazado para la organización definitiva del periodismo.

FUNERALES POR LOS PERIODISTAS CAIDOS

Burgos, 20.—En distintas capitales se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los periodistas caídos, asistiendo numeroso público y autoridades.

dad de que esta guerra se prolongue.

Yo quisiera llevar a todos los rincones del mundo la copia de esta orden del Ejército que pasó el 20 de julio: «Todo soldado que abandone o pierda el fusil será pasado por las armas».

Era preciso algo más que las disposiciones de los códigos y leyes de guerra. Dada la situación actual, como dice el documento, precisa algo más: precisa el terror y los fusilamientos en masa. Ese terror es el que sostiene la resistencia quebrantada por los soldados de Franco. El terror mantiene en pie, el armazón del Ejército enemigo, no es, como se dice, una invención de los cronistas oficiales de guerra. Es un documento auténtico llegado a mis manos después del aniquilamiento de la 294 brigada mixta formada por estos pobres hombres obligados a prolongar la guerra sabiendo que la muerte ha de llegarles.

Hasta el día 10 de Septiembre

TORRES MOLINA

solo abrirá su Estudio Fotográfico de ONCE A UNA de la mañana y de SEIS A OCHO Y MEDIA de la tarde.

Hoy Domingo y toda la semana entrante, hasta las once de la noche, esta de guardia la

FARMACIA

A. Serrano

Acera Darro, 56

Teléfono: 1-2-9-8.

HERNIADOS: VENDAJES A MEDIDA, PERFECTOS, DESDE 25 PESETAS

Bazar Rayos X

Acera del Casino, 23, Granada — Teléfono 2.98

Si quiere ver a sus hijos libres de irritaciones, granos y escorreduras y espolvorearlos diariamente con

PALVOS higienicos CALBER

el nombre de Polvos

ALBER

higienicos CALBER

Advertimos a nuestra clientela que por dificultades para encontrar envases rotaron algun cambio en este aunque los productos son siempre de la misma calidad

334.220 kilogramos de chatarra se recogieron en el día de ayer

El distrito de San Ildefonso se distinguió en primer lugar con 87.680 kilos

En todas las calles había ayer grandes montones de chatarra. Antes, cuando con indolencia de jábanos inaprovechadas buenas fuentes de riqueza, la chatarra era algo despectivo, sin valor. Mas hoy, en que debemos emplear para la guerra las más ocultas fuentes de economía, la chatarra se ha convertido en riqueza, y su donación al Ejército es una obligación de todo patriota.

Ayer celebró Granada su primer «Día de la Chatarra». Y la ciudad, que tantas pruebas de espíritu magnífico está dando durante la campaña, respondió ampliamente y con entusiasmo, ofreciendo toda clase de objetos metálicos que bien pronto quedarán convertidos en material bélico.

Las escuadras de flechas, la chiquillería de los barrios, mujeres y hombres se dedicaron durante todo el día a la patriótica labor, aportando una gran cantidad de objetos metálicos inservibles, que se amontonaban formando monumentales pirámides en las calles y plazas.

La recogida de la chatarra fue minuciosamente organizada. Los jefes de Falange de cada distrito establecieron depósitos provisionales, para facilitar la entrega parcial, en diferentes puntos de su demarcación; unas escuadras de flechas recorrieron las casas solicitando aportaciones y transportando a los depósitos los numerosísimos objetos de hierro latón, cobre, hoja de lata, etc. Se montó un servicio de camiones, en los que varios soldados trasladaron los ofrecimientos de mayor peso y otro de carros de carga, que recorrieron las calles de los distritos para reunir en los depósitos los objetos depositados en ellas.

La enorme cantidad de objetos metálicos acumulados en las plazas fueron trasladados al almacén general, establecido en la carretera de Santafé, frente

a «La Caleta», mediante los diversos camiones. En la plaza de San Antón se estableció un depósito parcial, al objeto de que se efectuasen allí las entregas de aquellas personas que tuvieran medios de enviarlas de modo directo.

Los objetos más inesperados aparecían en los grandes montones de chatarra. Coches aristocráticos, máquinas de coser, figuras de bronce, etc., aparecían rodeadas por la masa heterogénea de objetos inservibles, trozos de metal, latas de conserva.

Las grandes pilas crecían rápidamente. De tiempo en tiempo llegaban los carros, los camiones, cargados hasta los bordes, y sobre ellos una obigarrada chiquillería que con todo entusiasmo comenzaba la descarga.

Los mandos que conforme la Delegación de recogida de Chatarra, acompañados por los periodistas, giraron una visita a los principales depósitos recolectores, inspeccionando la marcha del servicio.

Durante varias horas de la mañana y tarde, las bandas de música del Ayuntamiento, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Hospicio, Refractorio de San Miguel, y Escuelas del Ave María, celebraron conciertos públicos en varios de los sitios designados para depósitos, prestando una gran animación y alegría.

EL BRILLANTE EXITO DE LA RECOGIDA

Los siguientes datos resumen de la labor del día, nos muestran el gran éxito obtenido en la recogida de chatarra en cada uno de los distritos:

Distrito primero, Sagrario, kilos 15.500; distrito segundo, Magdalena, 60.000; tercero, Angustias 20.000; cuarto, San Matías, 10.800 quinto San Ildefonso, 87.680; sexto, San Gil, 15.000; séptimo San Pedro, 5.000; octavo, San José, 5.000; noveno, Santa Escolástica,

15.500; décimo, San Justo y Pastor, 10.800; undécimo, San Andrés, 18.500; duodécimo, Salvador, 8.500; décimo tercero, San Cecilio, 19.000.

Total: 227.600 kilos.

En depósito en casa de los donantes, que no se ha podido retirar por falta de transporte, pero que se hará mañana:

Distrito tercero, Angustias, kilos, 3.500; distrito quinto, San Ildefonso, 63.680; distrito 11, San Andrés, 1.500; distrito 12, Salvador, 2.500; distrito 13, San Cecilio, 3.000.

Donado directamente por sus propietarios:

Tercera Compañía de Talleres, 3.000 kilos; Regulares de Larache, 1.000; Cuarta B., Cortijo de San Francisco, 2.000; Cuartel de José Antonio, 1.000; Hospital Militar, 1.000; don Ricardo Martín Flores, 1.846; Ayuntamiento de Granada (Cementerio), 2.000.

Don Carlos Alba, 1.500; don Manuel Guzmán, 1.000; señor Izquierdo (Fargue), 2.000; Fábrica del Blanqueo, 800; Hospital de San Juan de Dios, 6.000; D. Juan Romero Granados, 2.000; Sacromonte, 1.000; don Felipe Villalobos, 1.000; Jefatura de Obras Públicas, 8.000. Total 34.440 kilos.

Total de chatarra recogida en el día de hoy: 334.220 kilos.

AUXILIO SOCIAL

Hemos recibido del Ilmo. señor Delegado de Orden Público un espléndido donativo consistente en cuarenta palomas para los pequeños de nuestros comedores de la calle de San Antón.

HOY está de GUARDIA la
Farmacia San Juan de Dios

Teléfono 2-0-2-1

SALON NACIONAL

Hoy domingo 21 de agosto de 1938

III Año Triunfal

Secciones por tarde y noche: a las 2'30, 4, 5'30, 7, 8'30, 10 y 11'45

Los Artistas Asociados presentan la formidable y emocionantísima superproducción titulada

Clive de la India

Hablada en español.

Maravillosa creación de la genial pareja Ronald Colman y Loretta Young.

¡EXITO GRANDIOSO!

PRECIOS:

Butaca 75 Címos. Anfiteatro, 25.

Mañana lunes, LA VICTIMA DEL DRAGON, sensacional película políaca.

Diputación provincial de Granada

ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial Gestora, se concede un plazo hasta el día 29 del corriente a las once de su mañana, para dar ofertas de suministros de los artículos de consumo para los Establecimientos Benéficos provinciales, que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Septiembre. La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas, o ninguna de ellas si lo creyera conveniente así a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa. Las ofertas con muestra en aquellos artículos en que son necesarias, se presentarán con escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dicha dependencia los impresos correspondientes.

Granada 20 de Agosto de 1938.
III Año Triunfal.—El Presidente, César Comas Santos.

PALERMO

TEMPORADA DE VERANO 1938

AGOSTO

21

Domingo

III Año Triunfal

Secciones a las 8'15, 9'45 y 11'15

La gran producción española

Los Claveles

música del maestro Serrano

Complemento:

LO QUE VIMOS EN SIRIA

Localidad única: 1'25 Ptas.

Se radiará el Parte Oficial

Cambio diario de Programas.

Plaza de Toros del Triunfo

Grandioso festival lírico para hoy Domingo
día 21 de Agosto de 1938

Programa:

1.ª Sinfonía por la Orquesta Sinfónica de la Falange, que dirige el

Maestro Barrios

2.ª La graciosa zarzuela en tres cuadros de los hermanos Quintero, con música del maestro SERRANO, titulada

La Reina Mora

3.ª FIN DE FIESTA FLAMENCO por las mejores bailarinas del SACRO MONTE

Lola Medina
y **La Colondrina (hija)**
Niño de las Saetas

y a la guitarra MIGUEL LOPEZ.

Intermedios por el formidable excéntrico

TORERI

Precios populares, incluidos todos los impuestos:
Silla de ruedo, 3 pesetas; Asiento de tendido, 1'50.

Empezará el espectáculo a las diez y media de la noche.

COLISEO OLYMPIA

El local en el que se disfruta una agradable temperatura.

Hoy domingo 21 de agosto de 1938

III AÑO TRIUNFAL

Secciones a las 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'30.

El mayor triunfo del cine español
La gran casa Cifesa presenta la mejor producción española titulada

La Hermana San Sulpicio

Imperio Argentina y Miguel Ligero obtienen en esta película el más grande éxito de interpretación. Es una alegre, bella canción, bonita música. Es la película de mayor éxito de temporadas anteriores

También se proyecta unas interesantes VARIEDADES SONORAS

PRECIOS:

Butaca patio 1'25; 1.ª. Grad. 0'70.

Vida municipal

Se impusieron numerosas multas por infracción a las Ordenanzas municipales

Los cultivadores de patatas deberán presentar en el término de cinco días declaración aproximada de su producción

PRECIOS DE VENTA, PARA VERDURAS, HORTALIZAS Y FRUTAS

Ajos secos, cabeza, 0'10; acelgas, manojo, 0'10; calabazas, kilo 0'15; calabacines, uno 0'15; cebolletas, manojo 0'10; habichuelas, kilo 0'90; lechugas, una 0'10; berenjenas, una 0'15; coles, una 0'50; pepinos grandes, uno 0'10 y chicos, dos 0'15; pimientos chicos, tres 0'10; grandes, uno 0'10 y rícanes, tres 0'05; tomates, kilo 0'30; ciruelas grandes, kilo 0'70 y chicas, kilo 0'30; higos, kilo 0'50; manzanas, kilo 1'00; peras corrientes, kilo 0'50 y de agua, kilo 1'20; melocotones 1'00 kilo; melón, kilo 0'35; sandía, kilo 25; uvas, kilo 1'20.

Estos precios son los máximos a que el público debe pagar cada artículo siendo de la mejor calidad. Cualquier alteración, en alza, de los repetidos precios, debe ser inmediatamente denunciada en el Juzgado de Abastos o en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, para su debida sanción.

DECLARACION DE EXISTENCIAS DE PATATAS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta provincial de Abastos, los cultivadores de patatas de este término municipal, deberán presentar en este Ayuntamiento, Negociado de Abastos, declaraciones juradas de la extensión superficial que tienen sembrada, y cálculo aproximado de producción por marjar de esta especie alimenticia.

El plazo de presentación será de cinco días a partir de mañana, día 22.

LAS JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO

Por el señor Alcalde han sido hechos los nombramientos de las personas que han componer las Juntas Municipales de los Barrios de las Angustias y de San José. Son los siguientes:

Barrio de las Angustias.—Presidente, don José Méndez Rodríguez Acosta. Teniente de Alcalde, vicepresidente, don Claudio Burgos Antelo, Jefe del distrito de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; vocales, don Indalecio Romero de la Cruz, don Antonio Parera Riquelme, don Antonio Orozco Díaz, don José Medina Rozales, don Julián Granados Zamora y don Hernán Cortés Negro.

Barrio de San José.—Presidente, don Jesús Bermúdez Pareja, concejal; vicepresidente, don Antonio Carnicero Echevarría, Jefe

del distrito de Falange Española Tradicionalista y de las JONS vocales, don Manuel López Gámez Moreno, don Antonio Garrido del Castillo don Nicolás María López, don Manuel Almansa del Valle, don Francisco Sierra Gago y don Nicolás López Arche.

RASGO PATRIOTICO

El señor Molleja, Presidente de la Junta del Subsidio al Combate de Córdoba, entregó ayer personalmente al Alcalde, la cantidad de quinientas pesetas con la que desea contribuir al donativo de siete camiones que ha de hacer Granada a la Academia de Alfereces Provisionales de Infantería.

El Alcalde agradeció el patriótico rasgo del señor Molleja que es padre de dos jóvenes que luchan en el frente y de otro que va a ingresar en la Academia de Alfereces de nuestra Ciudad.

MULTAS

Relación de las impuestas por infracción de las Ordenanzas Municipales, en los días del 16 al 20 del actual.

Teodolida Aguado, por arrojar piedras su hijo, 5 pesetas; José Alonso Gómez, por circular en dirección prohibida con un auto 25; José Atienza Romero, por circular en dirección prohibida con caballería, 15; Compañía Alsina, por circular con exceso de velocidad con auto, 10; Fernando Carrillo Marín, por destapar principal de aguas, 5; Francisco Molina Cámara, por ir subido en una caballería de carga, 2; Nicolás Muñoz Rodríguez, por circular en dirección prohibida con caballería, 15; Cristóbal Morón Medina, por arrojar cascabo al río, 25; El mismo, por no llevar caballerías reatadas, 5; y por tener varias caballerías abandonadas, 5; Juan Peña, por arrojar piedras su hijo, 5; Dolores Sanz Ramírez, por arrojar piedras su hijo, 5; Eleuterio Caballero, por causar daños en el pavimento, 15; José Alonso, por ir subido en una caballería de carga, 2; Natalio Montero Martín, por bañar su hijo en fuente pública, 5; Carlos Rodríguez Ortega, por dejar abandonado un carro, 5; Rafael Chico Ortega, por circular con exceso de velocidad con un auto, 10; Francisco Sánchez Gómez, por la misma infracción, 10; Viuda de Yedra, por causar daños en la tapadera de un aljibe con un carro, 5; Adela Segura Garrido, por arrojar agua sucia a la calle, 5; Manuel Rivero Piñar, por no higienizar retrete

25; Enrique Parra Morales, por verter paja en la calle, 5; Antonio Muñoz Moldero, por tener un puesto fuera de línea, 5; Casilda Maldonado Fernández, por arrojar basuras a la calle, 5; Consuelo Ibañez, por arrojar aguas sucias desde el balcón, 5; Concepción Galdó, por tener el retrete en malas condiciones de higiene, 25; José Guerrero Marín, por ir cubido en una caballería de carga, 2; Nicolás González Avila, por tener un carro estacionado, 5; José Calvo Romero, por tener mercancías abandonadas, 5; Manuel Bermúdez Guadix, por tener atada una caballería a una reja, 5; Fernando Sánchez Campos, por circular en dirección prohibida con caballería, 15; Juan Fernández Díaz, por circular en dirección prohibida con un carrillo, 15; Juan Bautista Cortés, por tirar una botella a la calle desde el balcón, 5; Manuel Castillo Jiménez, por carecer de boletín de matrícula un carro, 25; Manuel Rosillo, por atravesar acera con un carro, 10; Concepción Ceballos, por ahogar un gato en una fuente pública, 5; Carmen García Álvarez, por la misma infracción, 5; José Reyes Muñoz, por ir subido en un carro, 5; Juan de Dios López Samos, por tener un perro sin bozal ni matrícula, 25; Manuel Cano Garrido, por circular en dirección prohibida con bicicleta, 15; Rosa Medina Jiménez, por circular en dirección prohibida con bicicleta su hijo, 15; Miguel Castillo Jiménez, por carecer de tabillita de matrícula un carro, 25; El mismo por no tener un carro la debida seguridad en el torno, 10; Dolores López Mesa, por arrojar desperdicios de pescado fuera de su puesto, 10; María García Ortiz, por arrojar piedras su hijo, 5; Antonio Pérez Castellano, por ir subido en una caballería de carga, 2; Manuel Alcalá Pastor, por estacionarse con un camión interceptando el paso, 10; El mismo por conducir camión sin permiso de circulación, 10; Luis Lacal Taboada, por tener atada una caballería a una reja, 5; José Guerrero Segura, por ir subido en un carro, 5; Angeles Camacho Morón, por regar macetas colocadas en el balcón, 5; Torres y López, por carecer de boletín de matrícula un carro, 25; Concepción Fernández Ordoñez, por Arrojar a la calle una perilla, 5; Manuel López Saez, por dejar abandonada una caballería, 5; Irene Valenzuela Cabo, por arrojar basuras a la calle, 5; Rosario López Remacho, por tener puesto fuera de línea, 5; Benito Morón Martín, por circular en dirección prohibida con un carro 25.

Relación de multas impuestas a los infractores de la Policía de Subsistencias.

José Reyes Castro, por leche aguada, 50 pesetas; por la misma causa, Carlos Jiménez del Río, 50; Manuel Sánchez Mendoza (reincidente), 100; José Burro Gámez, 50; Manuel del Otero García, por vender pan en puesto de verduras, 10; Félix

El Festival Lírico de esta noche en la Plaza de Toros del Triunfo

Como tenemos anunciado esta noche se celebrará en la Plaza de Toros del Triunfo el magnífico festival lírico con la reposición con categoría de estreno de la zarzuela «La Rina Moras», música del maestro Serrano y libro de los hermanos Quintero, en la que tienen una actuación señorialísima la tiple granadina señorita Franco y el tenor señor Machado.

Otro atractivo sin igual del programa es el fin de fiesta a cargo de la genial Lola Medina, la guapísima Golondrina (hija), la guitarra de Miguel López «El Santo», el arte del «Niño de las Saetas» y la gracia sevillana del Toreri. En resumen el mejor fin de fiesta que puede darse y con los mejores elementos del arte flamenco.

Desde las seis de la tarde pueden ser adquiridas las localidades en la Flor de Mayo (Plaza del Carmen) y hay que apresurarse, pues la demanda de las mismas es grande.

A la terminación del espectáculo habrá tranvías para todas las líneas de la red.

Ontiveros Rojas, por falta de peso, 50; Manuel Martínez Hernández por leche aguada, 50; Policarpo de la Torre, por pan faltito de peso (reincidente) 100; José Martínez Burgos por id. 200; Antonio Rubio Camba por vender pan en puesto de verduras, 50; por la misma causa José Lozano Maldonado 25; Francisco Sánchez Marín, por leche aguada, 50; Nicolás Ortega Martín, por pan faltito 50; Mariano Negro Vaca, por venta de pan en puesto de verduras, 10; Policarpo de la Torre por pan faltito (2.º reincidente) 200; Antonia García Martín por venta de pan en puesto de verduras, 10; Claudia Cabrera Velázquez por idem 10; Nicolás Ortega Martín por pan faltito de peso (reincidente) 100; Carmen Gómez Sánchez por no fijar precios, 10; por la misma causa Josefa Ruiz Martín, 10; María Radriguez Andrés, 10; Carmen González Prieto, 10; Diego Cabeño Rienda por venta de harina sobre tasa, 150; Carmen Conejos Ruiz, por idem, 50; Antonio Belmonte Medina por leche mayor precio tasa, 250.

LA VENTA DE SELLOS DE CARIDAD

El Patronato de la Asociación Granadina de Caridad pone en conocimiento del público que a partir de mañana lunes, la expedición de sellos de caridad solo se verificará en el Cuerpo de Guardia del Excmo. Ayuntamiento durante todo el día.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Por haberles correspondido trabajar en las Obras Municipales, deberán presentarse en este Excelentísimo Ayuntamiento hoy domingo día 21 del actual a las once de la mañana los obreros inscritos en esta Oficina números 6.472 al 6.485 y como suplentes desde el 6.486 hasta el completo de la lista.

Hoy Domingo y toda la semana entrante, hasta las once de la noche, está de guardia la

FARMACIA Zambrano

Reyes Católicos 32

La juventud ha de fortalecer su cuerpo para la lucha y educar su espíritu en la doctrina clara y recia del Nacionalindicalismo.

El S. E. U. ofrece, en su II Campamento Regional de Andalucía, su consigna de

ESTUDIO Y ACCIÓN

como realidad prometedora y fecunda.

Junta provincial de Beneficencia

Nuevamente se recuerda a los Patronatos de las Fundaciones benéficas docentes que radican en esta provincia, la obligación que les impone la orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de Julio próximo pasado (Boletín Oficial) de la provincia de 3 de Agosto de remitir por conducto de esta Junta a dicho Ministerio copias certificadas de los títulos fundacionales, estatutos o reglamentos, si los tuvieren y órdenes de clasificación respectivas, quedando exceptuadas aquellas fundaciones que en cumplimiento de disposiciones anteriores o por haberlo incorporado a un expediente anterior hayan ya presentado en el expresado departamento los documentos mencionados.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo acordado.

Granada 20 de Agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Gobernador civil presidente.

Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila.

Imaginería: Capitán de Caballería don Manuel Romero Márquez.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., el Comandante Secretario.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE SAN ANTONIO

Jefe de Cuartel: Capitán don Félix Ballesteros del Val.

Guardia: Sargento don José Pino Espigares, dos cabos y doce falangistas.

Artículo único. — Habiendo dirigido con fecha 13 del corriente el excelentísimo señor general jefe de la quinta Bandera de esta Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que dice:

«Merece mi felicitación la actuación de la quinta Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Granada en las operaciones de limpieza recientemente efectuadas.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y satisfacción uniendo a la felicitación de S. E. la mía muy sincera por el celo y actividad con que se ha llevado a cabo el servicio. Transmitase. De orden de S. S. el comandante jefe de Estado Mayor, José Miralles.»

Lo que me honro en publicar en la orden del día de hoy para satisfacción de las fuerzas de la citada Bandera.

SEGUNDA LINEA

Servicio: Jefe de Centuria don Luis Masat Pavia.

Imaginería: Jefe de Centuria don José Gilón Bárcena.

Vigilancia: Subjefe de Centuria don Francisco de la Higuera Martín; Subjefes de Falange don José Navarro López y don José Cuéllar Casanova, y jefe de escuadra don José García Hidalgo y don Abelardo Ballesteros Guindo.

Guardia en el Polvorín: La segunda escuadra de la primera Centuria.

Guardia en la Campa Prisión Militar, Hospital de San Antonio, Hospital de San Juan de Dios y Barrio de Fígaros, la Centuria de San Cecilio y la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta escuadra de la tercera Centuria.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Huertas Gao y y Roca Sánchez.

Segundo turno: señores García Gómez y López Vilchez.

Granada 20 de agosto 1938. III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial. — P. O., el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.



Epístola y Evangelio correspondientes al día de hoy

Hermanos míos: Por Jesucristo es por quien tenemos tan gran confianza en Dios: no porque de nosotros mismos somos capaces de concebir cosa alguna como de nosotros mismos; sino que somos capaces de algo, esto viene de Dios que nos ha hecho a propósito para el ministerio de la nueva alianza, no por la letra, sino por el espíritu; porque la letra mata y el espíritu vivifica. Por que si lo que estaba escrito en la piedra, siendo un ministerio de muerte, fué tan lleno de gloria que los hijos de Israel no podían fijar su vista en el rostro de Moisés a causa del resplandor que de él despedía, cuya gloria sin embargo debía pasar, ¿cuánto más lleno de gloria estará el ministerio del espíritu? En efecto, si un ministerio que condena es glorioso, con más razón debe abundar en gloria el ministerio que justifica.

(La Epístola es del Apóstol San Pablo a los corintios, Cap. 3.)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis; porque yo os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros veis, y no lo han visto, y oír lo que vosotros oís, y no lo han oído. En esto un doctor de la ley, se levantó con ánimo de sondearle: Maestro, le dijo, ¿qué haré yo para poseer la vida eterna? Respondióle Jesús: ¿Qué es lo que está escrito en la ley? ¿Cómo lees? Contestó él entonces: Ama

al Señor tu Dios con todo corazón, con toda tu alma, con tus fuerzas, con todo tu entendimiento, y a tu prójimo como a ti mismo. Has respondido bien hijo Jesús: haz esto y vivirás. Mas queriendo justificarse, le dijo a Jesús: ¿Y quién es mi prójimo? Sobre lo cual, le mandó Jesús la palabra, dijo: Cierta vez iba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de unos ladrones que le despojaron, y después de haberle llenado de heridas le dejaron medio muerto. Sucedió que por acaso un sacerdote iba el mismo camino, y visto aquel hombre, pasó adelante: lo mismo hizo un levita, que estando cerca de aquel sitio, y habiéndole visto, pasó también. Mas un samaritano que viajaba, se llegó a él, y viéndole (como estaba) le movió a compasión: acercóse a él, y vendió sus llagas después de haber derramado sobre ellas aceite y vino. Púsole en seguida sobre su caballo, llevólo a una posada, y cuidó de él. Al día siguiente sacó de su bolsa dos denarios de plata, los cuales dió al posadero, diciéndole: Cuida de este hombre, y todo lo que adelantares de más, yo te lo pagaré a mi vuelta. ¿Cuál de estos tres te parece que ha sido el prójimo de aquel hombre que cayó en manos de los ladrones? Aquel, respondió el doctor, que le ha tratado con caridad. A lo cual respondió Jesús al doctor: Vá, y haz tú lo mismo.

(El Evangelio es de San Lucas, capítulo 10.)

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Ciríaca, Privato, Paterno, Euprepio. JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la Iglesia de San Juan de Dios. Mañana en la misma Iglesia.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Ecolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana, Mañanero. Misa, Rosario, Bendición y Retiro.

Hijo de NAVAS PAREJO

ESCUULTOR

Se ha trasladado de Acera de Darro 65 a

Carrera del Gan I, número 99

TELEFONO, 1339

Los Madrileños

Almacenes de Perfumería y géneros de punto

Placeta Santo Cristo

Anuncios por palabras

PERDIDAS

PERDIDA. El día 10 se extravió en el tranvía de La Zubia una cadenita de oro con medalla de la Virgen del Carmen. Se suplica su devolución en casa de D. Antonio Domínguez, La Zubia, donde se le gratificará.

COMPRAS

COMPRARIA Caja caudales, mesas de escritorio y buró. Razón Escudo del Carmen, número 3.

ALQUILERES

TOMARIA en alquiler piso 60-70 pesetas. J. S. — Natalio Rivas, 46-50, principal.

Los nuevos alféreces de Infantería de Granada se consagran al Corazón de Jesús

Ayer a las cinco y media de la tarde se verificó en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias el solemne acto de consagrarse al Corazón de Jesús los nuevos alféreces de la Academia de Infantería de Granada.

El templo de la Patrona fué iluminado extraordinariamente presentando un bello aspecto.

Los cadetes en correcta formación se situaron en la parte derecha del templo, y allí fueron revistados por el Excmo. señor General Jefe de la segunda Región, don Ignacio de las Landeras; Gobernador Militar de la plaza, coronel señor Lacal y Pérez de Ayala; Alcalde, camarada Gallego y Burín; Decán de la Cathedral, M. I. señor Cervero Tormo en representación del señor Arzobispo; Director de la Academia, coronel don Emilio Izquierdo; Coronel director de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos, don Manuel Paradas; Teniente Coronel de E. M. don Luis González Anguiano; Teniente coronel de la Guardia civil señor Anguiano; Teniente coronel y comandantes de la Academia, señor Serrano, Roldán y Valero, respectivamente; capitán instructor, señor Garlisteo y demás profesores e instructores de la Academia.

Ya en el interior de la Basílica los cadetes se situaron en la nave central y por el número 1 de la promoción don José López Jiménez fué leída la fórmula de consagración.

El señor Cervero Tormo dió la bendición con el Santísimo y entonó la salve. La banda del Regimiento de Lepanto interpretó el Himno Nacional en medio de la mayor emoción.

Terminada la ceremonia religiosa los cadetes a los acordes de marchas militares y en columna de a dos desfilaron ante las autoridades al grito de ¡Viva España!

En la Carrera del Genil se congregó numeroso público como así mismo en las calles de la ciudad, al paso de los nuevos alféreces, lo que fueron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía y en tusiásticamente aplaudidos.

EL GENERAL SEÑOR LLANDEAS VISITA EL TEMPLO

Una vez terminado el acto de Consagración de los nuevos alféreces el General señor Llanderas acompañado de nuestras primeras autoridades y del secretario del Cuerpo de Horquilleros don Ramón Martínez Ricbró visitó el interior del templo de Nuestra Señora y así como el camerín bendiciendo el rico y precioso manto.

Triunfo de un granadino

La Banda Municipal de Música de Sevilla, en su concierto del 11 del corriente, ejecutó la preciosa mazurca arábiga titulada «Noche del Harem» escrita por nuestro paisano D. Federico Nieto Lucena. Interventor de la Diputación Provincial, que obtuvo un éxito clamoroso por parte del selecto público que asistía al concierto, y de la que el ilustrado Director de la Banda sevillana dice que «por su inspiración e instrumentación» es una joya musical y felicita al Sr. Nieto Lucena a quien nosotros felicitamos también efusivamente por este nuevo y merecido triunfo de su inspiración artística.



**Falange Española
Tradicionalista**

Y DE LAS J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

DELEGACION LOCAL

Todos los cadetes residentes en Granada deberán reunirse mañana a las 9 menos cuarto de la mañana en el Campo de España, para acudir al acto solemne de la Jura de la Bandera de los nuevos alféreces.

La asistencia es obligatoria para todos los camaradas que estén actualmente en Granada, cualquiera que sea su graduación o destino, teniendo que mandar la justificación correspondiente todos los que por circunstancias especiales no pudieran concurrir.

Por el Imperio hacia Dios.

Granada 21 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado Local.

Sección Femenina

CITACION

Por la presente se cita a las camaradas fechas siguientes para que se presenten en nuestras oficinas, San. Esc.ástica, 9, de 11 a 1:

Angustias Asensio Moya, Amparo Rodríguez Pedrosa, Amparo Rubio Hidalgo, Amparo Rodríguez R., Isabel Pérez Sierra, Isabel Robles Pedrosa, Angustias Remacho Martín, Pilar Gordillo Rodríguez, Concepción Mendoza Martín, Natividad Pérez García, Asunción Pérez García, Concha Hernández Ramírez, Isabel Estrella Salinas, Dolores Illescas, Angustias Ibáñez Contreras, Asunción Navarro Fernández, Isabel Hidalgo Correa, Antonia Anel Cobas, Matilde Sevilla Martín, Montserrat Cabrera Antúnez, Consuelo Falla Rodríguez, Antonia Guerrero Peña, Matilde García Yáñez, Angustias Gómez Naranjo, Conchita García Mariscal, Dolores López Fernández, Pilar Lorenzo Peña, Carmen Lorenzo Peña, Pilar Martín Fernández, Pilar Martínez Caballero, Matilde González Comba, María de los Angeles Ceballos Sánchez, Mara Luisa Cruz Segarra, María Amador Jiménez, María Capilla del Mar, María Elvira Almazán, María Esteban Moreno, María Fernández Sánchez, María Luisa Jofré Jiménez, María Esteban Lerín Martín, María Lara Guerra y María León Molina.

**Casa amplia con jardín
o carmen**

ciudad o alrededores, se desea; interesa desde 15 Septiembre o inmediatamente. Dirigirse Teléfono 2261 desde 3 tarde.

Hoy, jura de la Bandera por los alféreces de Infantería

Dispuesto por la Superioridad, que hoy se celebre el acto de renovar el juramento de fidelidad a la Bandera por los alumnos de la Academia de Granada, S. E. se ha servido disponer lo siguiente:

El referido acto tendrá lugar a las diez de la mañana en el Paseo del Salón, levantándose el altar para la Misa contiguo a la Fuente de Apolo.

Concurrirán a la formación una Sección de la Guardia civil con Bandera y escolta, precedida por la Banda de Música de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Batallón de Alumnos de la Academia de Alféreces con la Banda y Música del Regimiento de Infantería Lepanto, núm. 5.

El Batallón de alumnos formará de a tres en dos columnas con las cabezas a la misma altura, en el Paseo Central del Salón, dando frente al altar y a 60 metros de él.

La sección de la Guardia civil se situará en columna de a tres en el Paseo lateral izquierdo del Salón, con su cabeza a la altura de la del Batallón de Alumnos.

Las organizaciones de Falange y Flechas que asistan al acto, se

DEPORTES

TIRO NACIONAL

A las siete de la tarde de ayer, se efectuó en el Polígono de las Conejeras una tirada a pichones con destino benéfico donados para este fin por D. José Cassinello Núñez.

Presenciaron la tirada desde los amplios pabellones de tiro el señor Delegado de Orden Público de esta provincia, y los señores invitados a tal efecto por los árbitros D. Juan Guisarro Gálvez, y D. Antonio Gómez de Aranda.

Tomaron parte en la tirada distinguidos aficionados a la caza, destacándose entre ellos el niño Miguelito Rodríguez Acosta y Carlstrom, que obtuvo un premio consistente en una preciosa copa de plata repujada que le fué entregada al pequeño campañón por el Sr. Delegado de Orden Público. El precóz tirador recibió muchas felicitaciones.

Los cuarenta pichones cobrados, fueron entregados a los comedores de Auxilio Social.

colocarán a continuación de la Guardia civil.

Mandarán las fuerzas el Teniente Coronel de la Academia de Alféreces don Eugenio Serrano García.

El traje para la formación será el gala kaki.

Las tropas que concurren al acto lo harán con la suficiente anticipación para estar en sus puestos a las 9'45 horas.

Una vez las fuerzas en sus puestos, al toque de atención «Himno Nacional», la Unidades presentarán armas y la Bandera pasará por el camino más corto a situarse a la izquierda del altar. Colocada en su puesto, se desearán las armas, procediéndose a la Misa, que celebrará el Capellán de la Academia.

Acto seguido de la Misa, comenzará la Jura, tomándose el juramento.

Terminada la Jura se restituirá la Bandera a su lugar, dando comienzo al desfile ante las Autoridades, situadas en la Tribuna instalada al efecto próxima al monumento a Isabel la Católica, frente a la Biblioteca Popular, con arreglo a las instrucciones que tiene recibidas el Jefe de las fuerzas.

El orden del desfile será el siguiente: Guardia civil, Organizaciones de Falange y Flechas y en el último lugar el Batallón de Alumnos, siendo el itinerario por todos ellos, Salón, Carrera del Genil, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos y al llegar al edificio de Correos, dislocarán; para Plaza Nueva, por la calle de la Coche, la Guardia civil, a su Cuartel; los flechas, por Carrera de Darro al suyo, y el Batallón de Alumnos, por la Gran Vía a Cartuja.

Inspección provincial de Sanidad

SERVICIO DE HIGIENE INFANTIL

Organizado por este Servicio y con la colaboración de la estación emisora Radio Granada se celebrará una serie de charlas de Puericultura que tendrán lugar todos los últimos jueves de cada mes a las 9 y media de la noche y cuyo programa damos a continuación:

Agosto. — Trastornos nutritivos como causa de mortalidad infantil. Peligros del calor. — Por el Dr. D. José Vida. Jefe del Servicio Provincial de Higiene Infantil de Granada.

Septiembre. — Técnica de la lactancia. Excelencias de la materna. — Por el Dr. don Rafael Mora. Pediatra de la Beneficencia Municipal de Granada.

Octubre. — Conveniencias de la inspección médico escolar. Enfermedades evitables. Defectos corregibles. — Por el Dr. D. Antonio Galdó. Médico de La Gota de Leche de Granada.

Noviembre. — Infecciones evitables. Vacunación antivariólica antitífica y antidiftérica. — Por el Dr. D. José María Muñoz Medina. — Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Medicina de Granada.

Diciembre. — La leche de vaca en la alimentación infantil. — Por el Dr. Vida.

EDUCACION NACIONAL

Sindicato Español Universitario

Se ordena a los camaradas que hayan a asistir a los Campamentos organizados por este S.E.U., se presenten hoy, día 21, a las ocho y media de la mañana en nuestro domicilio social, Carrera de Genil, 2, segundo, advirtiéndose, que la falta será sancionada con la exclusión total de dichos campamentos. — El Delegado de Campamentos.

Banda municipal

Esta noche, de 10 a 12, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

1. «El caminante», pasodoble, C. P. rez.
2. «Barcarola», P. Casas.
3. «Cantos de mi Tierra», M. Rücker.
4. «Molino de Viento» (fantasía), P. Luna.
5. «Música, Luz y Alegría», F. Alonso.
6. «Baviera», marcha, M. S. Miguel.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 34'3 grados a las 18. Mínima, 12'2 grados a las 8'30. Presión atmosférica: 1098 milibares. Velocidad máxima del viento: 10 kilómetros por hora, del O. Sale el Sol a las 6'36; se pone, a las 10'59 (hora oficial).

MOISÉS

ofrece a su clientela
los siguientes artículos:

QUESO DE BOLA

Marca El Molino

CHORIZO ESTILO
CASTILLA

Marca el Choricero de Goya

Queso ESTILO MANCHEGO
de lo mejor

SALMON MARCA MIAU
de Alifame

FILETES DE ATUN
de Rivas

ANCHOAS EN ROLLOS
Marca Forcen

ATUN EN ACEITE
Marca Mayen

RICHISIMO JAMON DEL
PAIS

Además cuenta con extenso
surtido en conservas de todas
clases.

Alhóndiga 2
y Plaza del Matadero Viejo
Teléfono 2-4 9 0

No deje de hacer sus compras en esta Casa. Ahorrará dinero.

Calzados GARACH

La casa más importante de Andalucía

PRECIO FIJO RIGUROSO

Casa Central: Gran Vía, 17

Granada

Un buen Café o Chocolate

Café-Bar Suizo

Pruebe los riquísimos helados de esta casa

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONOS 2448 y 2735

Leed y propagad PATRIA



Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Delegación Nacional del Servicio Exterior

EL TABACO DEL SOLDADO Y LAS FALANGES EN EL EXTERIOR

Desde los primeros meses del Glorioso Movimiento Nacional, los españoles que constituyen las Falanges del Exterior, muy principalmente la de América, comenzaron a sentir hondamente la Causa de España y se propusieron aportar a ella su inquebrantable fe en el triunfo, su patriotismo intensificado por la lejanía y su entusiasmo para reunir elementos que ayudasen al soldado que en los campos de batalla da su sangre y su vida en esta nueva Cruzada que otra vez como antaño, va a marcar al mundo sus destinos. Y de las Falanges del Exterior comenzaron a llegar donativos en metálico y en toda clase de artículos, cuya importancia se sabrá algún día cuando se lance a la publicidad las respectivas estadísticas.

Las Falanges del Exterior, siempre atentas a las necesidades del soldado envían ropas de abrigo en invierno, frutas, conservas y dulces en las fiestas tradicionales del mundo cristiano, dinero en todo tiempo, dándose exacta cuenta de que esa es la labor y es el deber de los españo-

les que viven en las lejanas retaguardias.

Cuba y Filipina, países del Tabaco, hacen un verdadero derroche de este artículo tan necesario para el combatiente. Es el cigarrillo, en efecto, el mejor amigo del soldado. En las largas horas de guardia en las avanzadillas, cuando los combatientes se concentran se aíslan para mirar a la trinchera enemiga y observar hasta el más insignificante de sus movimientos, para dar la voz de alarma en caso preciso; en esos espacios de tiempo en que los hombres descansan confiados en la constante vigilia del centinela avizor, nada hay que acompañe tanto a los soldados ni que les temple los nervios en dura tensión, como ese cigarrillo que le llega desde la retaguardia y en cuyas espirales de humo, le trae el recuerdo y el regalo de sus compatriotas que allá, muy lejos, sienten como él, y como él también, bajo el signo glorioso del Yugo y las Flechas, tienen la victoria por único anhelo.

En un espacio de tiempo no mayor de 20 días, la Falange de Filipinas ha enviado 17 millones de cigarrillos para los soldados de España. La de Cuba, por su

UN RECUERDO DOLOROSO, CANDENTE, TIENE PARA NOSOTROS, LOS NACIONALSINDICALISTAS, LA FECHA DE MAÑANA: 22 DE AGOSTO. EN AQUEL DÍA MADRIDENO DEL AÑO 36, DÍA NUBLADO POR LOS ODIOS Y LAS PALABROTAS DE LAS CANCIONES PROLETARIAS, CAYERON ASESINADOS UN HAZ DE CAMARADAS QUE FUERON FUNDAMENTO Y SOPORTE DE LA VIEJA FALANGE. FERNANDO PRIMO DE RIVERA, JULIO RUIZ DE ALDA, Y TANTOS OTROS QUE ASOMBRARON A LAS CALLES DE MADRID CON SU HEROISMO DIARIO. FUERON ASESINADOS COBARDEMENTE EN LA CARCEL MODELO, EN AQUELLA PRISION QUE CONOCIO LOS SUEÑOS ESPERANZADOS DE NUESTRO AUSENTE Y LA SOLICITUD AMOROSA DE LAS PRIMERAS CAMARADAS, EN CONSTANTE DESVELO POR LOS PRESOS.

EN UN LIVIDO AMANECEER, CAYERON SUS CUERPOS, ROTOS PARA SIEMPRE, PERO SU RECUERDO, EL EJEMPLO VIVO DE SU CONDUCTA, LA DOCTRINA EXACTAMENTE FORMULADA NO PUEDEN CAER EN OLVIDO. PORQUE EN NOSOTROS, EN EL ESPIRITU SEMBRADOR DE LA FALANGE, LA SERENA MAJESTAD DE SUS ALMAS Y EL RECIO TEMPLE DEMOSTRADO EN LA MUERTE, SIEMPRE ESTARA, COMO HOY, HONDAMENTE

¡PRESENTE!

parte ha enviado 80.000 cigarros puros, 140.000 cajetillas y 5.000 kilos de tabaco de picadura, también para los combatientes.

Es necesario que los españoles sepamos cómo se portan nuestros compatriotas que viven en el extranjero y en los países americanos de habla española, no por un vanidoso afán de publicidad

que rechazáramos todos sino por el deber de subrayar con un justo comentario, la manera de sentir a la Patria que tienen aquellos españoles que, en estos momentos angustiosos, no tienen otros medios de cooperar al triunfo definitivo, ya descontado desde los primeros días de la Cruzada.

II ANIVERSARIO



Camarada, Fernando Primo de Rivera

Camarada, Julio Ruiz de Alda

y demás Caídos por Dios y por la Patria, en la Cárcel Modelo de Madrid, el día 22 de Agosto de 1936

¡PRESENTES!

R. I. P.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

INVITA a las Autoridades, camaradas y pueblo de Granada, al solemne funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana lunes 22, en la Basílica de Nuestra de las Angustias, a las once de la mañana.

Granada, 21 de Agosto de 1938.